



COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91

Acta de Reunión

Santiago - Chile

7 -10 de agosto de 2018

ARGENTINA

Diego Quiroga

Dirección Nacional de Protección Vegetal - DNPV

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Paseo Colón, 315 – 4° piso - Buenos Aires, Argentina

Teléfono: (54) 11 4121 5495/ 5176

E-mail: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Luis Sanchez Shimura

Dirección Nacional de Sanidad Vegetal

Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria
SENASAG

Av. de José Natuch – Esq. Felix Satorri, 15724

Beni, Trinidad, Bolivia

Teléfono: (591) 346 28 105

E-mail: luissh7@yahoo.es

BRASIL

Marcus Vinicius Segurado Coelho

Departamento de Sanidade Vegetal – DSV

Secretaria de Defesa Agropecuária – SDA

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo B, Sala 303 - Brasília, DF,
Brasil

Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2172;

E-mail: marcus.coelho@agricultura.gov.br



COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91

Santiago - Chile

7 – 10 de agosto de 2018



CHILE

Rodrigo Astete Rocha

División Protección Agrícola y Forestal

Servicio Agrícola y Ganadero – SAG

Ministerio de Agricultura

Av. Paseo Bulnes, 140 - Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 – 1200 y 2 345 -1201

E-mail:rodrigo.astete@sag.gob.cl

PARAGUAY

Nelson Fariña Céspedes

Servicio Nacional de Calidad, Sanidad Vegetal y de Semillas -
SENAVE

Dirección de Protección Vegetal

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail:nelson.farina@senave.gov.py

PERÚ

Moises Pacheco

Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA

Dirección de Sanidad Vegetal

Av. La Molina 1915. La MolinaLima – Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 2041

E-mail: laquino@senasa.gob.pe

URUGUAY

Federico Montes

Dirección General de Servicios Agrícolas

Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598 2) 23092219/23098410 int. 103/104

E-mail: fmontes@mgap.gub.uy

3

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91

Santiago - Chile

7 – 10 de agosto de 2018



IICA

María de Lourdes Fonalleras

Especialista Internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA

Luis P. Piera 1992- piso 3 - Montevideo - Uruguay

Teléfono: (598) 24101676

E-mail: lourdes.fonalleras@iica.int

SECRETARIA

Ernesto Raul Galliani Granada

Secretaria de Coordinación – COSAVE

Secretario Técnico

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail: secretaria_tecnica@cosave.org

Maria del Carmen Berni Flores

Secretaría de Coordinación – COSAVE

Asistente técnico

Humaitá 145 – Edificio Planeta I - Asunción – Paraguay

Teléfono: (595) 21 496 071/21 441 549

E-mail: asist_tecnico@cosave.org

AGENDA

Martes 7/08/2018. Inicio de la Jornada 9:00
1.APERTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA
1.1 Apertura de la reunión, lectura y aprobación de la agenda.
2. INFORMES
2.1 Informe presidencia y SC <ul style="list-style-type: none"> - Informe de los GTs, de los Planes Regionales, Ajuste al Plan de Trabajo y Calendario de actividades 2018. - Novedades en la Página Web institucional
2.2 Informes países miembros del COSAVE
3. ASUNTOS IICA/COSAVE
3.1 Informe Financiero
3.2 Informe - Proyecto COSAVE (STDF/PG/502)
3.3 Otros
4. ASUNTOS TÉCNICOS (conforme líneas del PE)
4.1 Actualización y mantenimiento del sitio web del COSAVE y uso de herramientas informáticas para trabajo virtual.
4.1.1 Actualización y mantenimiento del sitio WEB del COSAVE
4.1.2 Reingeniería del sitio web COSAVE
4.2 Planes regionales de importancia para la región y proyectos de cooperación
4.2.1 Planes regionales de importancia para la región
4.2.1 Proyectos de cooperación
4.3 Fortalecer el funcionamiento de la Organización

<p>4.3.1 Fortalecer el vínculo de la ORPF con organizaciones del sector privado: Taller Enfoque de sistemas.</p> <p>4.3.2 Informe de los Grupos de Trabajo y Participación a nivel de los órganos de la CIPF</p> <p>4.3.3 Revisión de los Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria.</p> <p>4.3.4 Redefinir la cantidad, roles y agenda de los GT atendiendo el Plan Estratégico 2018.</p> <p>4.3.5 Actualización del Reglamento de Funcionamiento del COSAVE.</p> <p>4.3.6 Análisis de la Sede Permanente.</p>
<p>Miércoles 8/08/2018. Inicio de la Jornada 9:00</p>
<p>4. ASUNTOS TÉCNICOS (cont.)</p>
<p>4.4 Análisis de asuntos estratégicos de interés regional</p>
<p>4.4.1 Informe de Reunión CAS</p> <p>4.4.2 Análisis de proyectos de NIMFs y temas de interés</p> <p>4.4.3 Creación y conformación del GT IFP</p> <p>4.4.4 Certificación electrónica</p>
<p>4.5 Profundizar la relación con organismos de investigación (16:30 hs – Hotel NH)</p>
<p>4.5.1 Reunión conjunta COSAVE - PROCISUR</p> <p>4.5.2 Informe del Taller Regional “Perfil para un estudio de la incidencia del cambio climático en el comportamiento y distribución del HLB y su vector en la región sur”</p>
<p>Jueves 9/08/2018. Inicio de la Jornada 9:00</p>
<p>5. ASUNTOS VARIOS</p>
<p>5.1 Cooperación con la Unión Euroasiática</p> <p>5.2 “30 AÑOS COSAVE”</p> <p>5.3 Invitación SENASA Perú – Capacitación en LANGOSTA.</p> <p>5.4 Visita Técnica.</p>
<p>Viernes 10/08/2018. Inicio de la Jornada 9:00</p>

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 91
Santiago - Chile
7 – 10 de agosto de 2018



6. CIERRE DE LA REUNIÓN

Ajustes de Acta, Firma del Acta y Cierre de la reunión

ACTA DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la reunión y aprobación de la agenda.

A las 09 horas del día 7 de agosto de 2018, en las instalaciones del IICA en Santiago, Chile, se da inicio a la 91 Reunión del Comité Directivo del COSAVE, con la participación de los Directores de las ONPF de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, como también la participación de la Especialista SAIA de IICA para la Región.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Director de la ONPF de Chile, Ing. Rodrigo Astete, y del Presidente de COSAVE, Ing. Nelson Fariña quienes dieron la bienvenida a los demás Directores del Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE).

A su vez la Secretaría de Coordinación (SC) agradeció a SAG - Chile las gestiones que permitieron realizar esta reunión, en la ciudad de Santiago.

A continuación, se analizó la agenda propuesta por la Secretaría de COSAVE, la cual fue aprobada.

2. Informes.

2.1. Informe de la Presidencia y de la Secretaria de Coordinación de COSAVE. (Anexo 1).

El presidente del CD y la SC de COSAVE, durante la presentación realizaron un resumen de las principales actividades desarrolladas, tales como los talleres de capacitación, reuniones virtuales y presenciales de los grupos Técnicos de COSAVE y participación en las reuniones Internacionales entre otros.

Inició la reunión refiriéndose a la reunión del CAS donde quedó sentada la necesidad de presentación de la Planificación Estratégica del COSAVE para los 10 años próximos con más detalle en la siguiente reunión, siempre con énfasis en que el COSAVE es una instancia netamente técnica.

Se presentaron las acciones encaradas para abordar la reingeniería de la web COSAVE, que se realiza en el marco del Convenio IICA – COSAVE con la colaboración del especialista en informática de la sede central del IICA en Costa Rica, Sr. Enmanuel Picado.

Atendiendo el Planeamiento estratégico del COSAVE 2018-2028 aprobado, se pretende además:

- Redefinir la cantidad, roles y agenda de los GT atendiendo las nuevas prioridades estratégicas.
- Analizar el desarrollo de un Programa sobre Inteligencia Fitosanitaria Prospectiva.
- Promover un programa de apoyo técnico – científico regional para plagas de interés.

La SC informó que se remitió a la Secretaría de la CIPF una nota de invitación para participar de esta reunión del CD como contraparte del Proyecto STDF. El Secretario de la CIPF acusó recibo informando que no podría participar por cuestiones laborales.

Así mismo se informa al CD que COSAVE asumirá próximamente, en el mes de noviembre, la Coordinación del GICSV.

2.2. Informe de Países Miembros del COSAVE (Anexo 2).

Los Directores presentaron los informes de sus respectivos países (abril a agosto 2018), destacando algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, cambios estructurales en algunas ONPF, además de otras informaciones de igual relevancia e importancia fitosanitaria.

3. Asuntos IICA – COSAVE

3.1. Informe del Estado Financiero COSAVE al 30 de abril. (Anexo 3).

El IICA presenta la situación financiera del COSAVE, la cual está en función de los aportes de los países y los gastos. Se informa que el saldo efectivo al 6 de agosto del 2018 es de 609 dólares americanos, situación que hace replantear las actividades previstas para el mes de agosto: Reunión presencial del GT Sanidad Forestal, capacitación en identificación de *Lobesia botrana* en Uruguay y Brasil. **Brasil informa que la actividad sobre Lobesia prevista para Brasil ya fue organizada por lo que asumirá los gastos de viático y traslado desde Argentina de los técnicos capacitadores a fin de avanzar con este tema. Vista la proximidad de los aportes de algunos países se decide proseguir con las otras dos actividades.** En ese sentido, los países informan que los aportes están siendo tramitados a partir de las Resoluciones remitidas con todas las firmas de los Ministros.

3.2. Cooperación Técnica IICA-COSAVE

Actividades de cooperación segundo semestre.



En lo que respecta al Convenio, el IICA informó que el 50% de los recursos destinados a COSAVE fueron utilizados en la realización del taller sobre la incidencia del cambio climático sobre el HLB y su vector y que para el uso del 50 % restante correspondería identificar alguna actividad de interés regional.

El CD manifiesta la necesidad de promover la interacción público – privada y en tal sentido considera de interés una actividad con el sector privado en el cual se facilite el tratamiento conjunto de los siguientes temas:

- **Planeamiento Estratégico del COSAVE**
- **Identificar líneas de trabajo de interés conjunto en el marco del Plan Estratégico.**
- **Mecanismos comunicacionales de consulta y convocatoria.**
- **Identificar actividades (talleres, conferencias, cursos) de interés público – privado, privado – privado regional.**
- **Informar y analizar aspectos de la propuesta de NIMF sobre commodities y su impacto sobre el comercio internacional, así como sobre el desarrollo y establecimiento de la certificación electrónica y sus avances en la región.**



10



Con estos temas, la representante del IICA estaría presentando un borrador conceptual y agenda para la referida actividad a fin de circularla a los directores para análisis y consideración.

Otros temas de cooperación técnica IICA – COSAVE fueron analizados y se describen en los respectivos puntos del Acta: reingeniería de la web COSAVE; avances del Proyecto STDF 502/COSAVE; Análisis financiero de la incidencia de los costos de funcionamiento del Módulo Internacional de la ERVIF en el presupuesto de COSAVE y alternativas de financiamiento, Taller Regional E-Phyto.

La especialista SAIA informa que en el marco de la cooperación IICA/USDA/APHIS se propuso dar continuidad a los talleres realizados el año pasado sobre Buenas Prácticas en la toma de decisiones para el manejo del riesgo e Inspección fundamentada en el riesgo, por tanto, en breve se estará cursando una invitación a las ONPFs para participar de la actividad que se defina en ese sentido.

4. Asuntos técnicos.

Los Asuntos técnicos del COSAVE se presentan conforme a los lineamientos del Plan Estratégico 2018 – 2028.

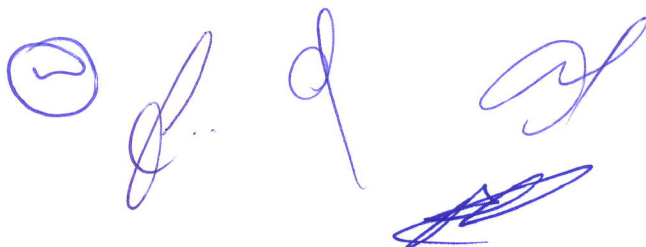
4.1 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SITIO WEB DEL COSAVE Y USO DE HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA TRABAJO VIRTUAL.

4.1.1 Actualización y mantenimiento del sitio WEB del COSAVE

En este sentido, la SC informó que se han incorporado:

- Link de acceso a GICSV
- Noticias referentes a actividades del COSAVE
- Los documentos correspondientes a los diferentes GT, etc

En lo que respecta a actualización de registros COSAVE, se procedió a dar Alta a 9 funcionarios, Baja a 1 funcionario, a la actualización de firma de 8 funcionarios y a la creación de 13 nuevos usuarios.



4.1.2 Reingeniería del sitio WEB del COSAVE

La SC informó de la realización de una reunión virtual con Emmanuel Picado Mata, Jefe de Tecnologías de Información y Comunicación de IICA Costa Rica y la especialista SAIA Lourdes Fonalleras, a fin de iniciar el proyecto de reingeniería de la web COSAVE.

Como primera iniciativa, se realizó una encuesta sobre la estructura y funcionamiento de la web que fue dirigida a los directores, puntos focales y delegados del COSAVE.

La misma arrojó resultados que orientarán el trabajo de diseño de una web más acorde a las necesidades del Comité y sus GT y más amigable y dinámica para los usuarios en general.

El responsable de TIC IICA sugirió como primeros pasos los siguientes:

- Indicar a la empresa contratada actualmente que ya no se va a contar con su servicio, para lo cual se debe revisar la parte administrativa y legal del contrato.
- Solicitar a la empresa proveedora: a) el usuario y password del dominio b) acceso a todos los contenidos (archivos y base de datos).
- Con esto, el área de TIC/IICA (Sede Central) migrará los contenidos y hará las pruebas técnicas y funcionales para asegurar el correcto funcionamiento.


Atendiendo estos temas, se encuentra prevista una reunión virtual a fin de avanzar en concretar el proyecto de reingeniería.

Al respecto, queda pendiente la aclaración por parte del IICA del sistema de mantenimiento de la página y si tendría costos para el COSAVE.

El CD considera importante cambiar el enfoque de la web en el sentido de que actualmente es más informativa y se requiere que sea más interactiva, además de ser compatible con APPs disponibles para los móviles.

Otra recomendación fue incorporar un contador de visitas a fin de medir la visualización de la web.

Una vez definido un prototipo de diseño y contenido de la web, deberá ser elevado a consideración del CD para su aprobación.



4.2 PLANES REGIONALES DE IMPORTANCIA PARA LA REGIÓN Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN

4.2.1 Planes Regionales de Importancia para la región.


La SC presentó al CD el estado de situación de los Planes regionales en el COSAVE y los informes elaborados por Argentina y Chile en relación a los planes de picudo del algodonero y chinche de los eucaliptos respectivamente, para análisis por parte del CD en el sentido de dar de baja los mismos o aprobar su continuidad.

Al respecto, el CD dispone dar de baja a ambos planes y solicita dar proridad a la elaboración e implementación del Plan Regional de Mosca de la Fruta, según obra en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Planes Regionales. Situación de Estado. Agosto – 2018.

Plan Regional	Situación	Consideraciones CD
Programa Regional de Control de Picudo del Algodonero	Informe presentado por Argentina	Aprueba baja del Programa
Plan Regional de Vigilancia y Control biológico de la chinche de los eucaliptos	Informe presentado por Chile	Aprueba baja del Programa
Plan Regional de contención de HLB de los cítricos	Activo	Se mantiene
Plan Regional de vigilancia y control de <i>Lobesia Botrana</i>	Activo	Se mantiene
Plan Regional sobre mosca de la fruta	En elaboración	Requiere dar celeridad a la elaboración del mismo

Fuente: Grupos de Trabajo.



4.2.2 Proyectos de Cooperación

La presentación del Estado de avance del **Proyecto STDF 502/COSAVE (Anexo 4)** estuvo a cargo de la especialista SAIA, en el marco del Convenio IICA – COSAVE.

La misma, indicó que la presentación de informe de finalización del proyecto está prevista para abril de 2019 y las actividades vinculadas al proyecto se prevé finalizarlas en diciembre de 2018.

Con relación a los avances de los componentes, se presentan los siguiente detalles:

R1. Fortalecidas acciones de vigilancia fitosanitaria

Vigilancia General: A partir de los resultados de la encuesta, se evaluó que, en términos generales la aplicación de la Guía cumplió con los objetivos propuestos en el proyecto, brindando una herramienta útil que permite sistematizar el sistema de Vigilancia Fitosanitaria en la región.

Vigilancia Específica: Con relación al subcomponente Análisis de Riesgo de Plantas como Plagas (malezas), el consultor entregó las últimas versiones de los productos y los mismos fueron enviados a los profesionales de las ONPF.

Los productos son:

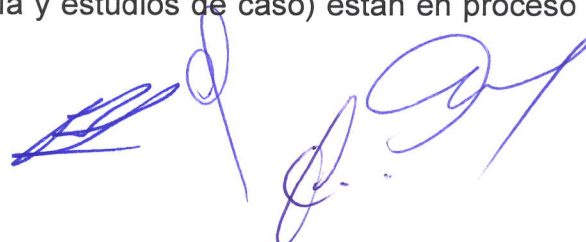
- ✓ Guía de procedimientos para la aplicación de la evaluación de riesgo de plantas como plagas (malezas) en el marco de la NIMF 11 de ARP
- ✓ Estudio de caso: *Hydrocotyle batrachium*
- ✓ Estudio de caso: *Ambrosia trifida*.

La traducción al portugués de las guías y estudios de caso tanto sobre vigilancia general como vigilancia específica está en curso; con relación a los estudios de caso, el Director de la ONPF de Brasil, menciona que ellos podrían hacerse cargo de la traducción al portugués de los mismos.

R2. Fortalecidas las capacidades para ARP: los productos relativos a evaluación de riesgos de plantas como plagas (malezas) (Guía y estudios de caso) están en proceso de edición y diseño.



14



La guía sobre evaluación de riesgos de impacto económico y no comercial así como los estudios de casos están siendo analizados en el foro establecido para el efecto a fin de contar con los comentarios, los cuales serán incorporados para su posterior edición.

R3. Fortalecidas las capacidades en inspección y certificación fitosanitaria.

El módulo internacional cuenta con 2 cohortes compuestas de 54 participantes que finalizaron y los módulos nacionales se encuentran en etapa de preparación con diversos niveles de avance según se especifica en el anexo. IICA señala que este componente del proyecto registra un atraso significativo en cuanto al desarrollo de los Módulos Nacionales y que sería necesario identificar y definir la utilización de recursos antes de finalizar el mes de septiembre.

El Director de la ONPF de Chile solicitó que quienes no utilicen los recursos para el módulo nacional los transfieran a Chile para cubrir el déficit de recursos identificado.

Con respecto al diseño del certificado que se entregará a los participantes que aprobaron el Módulo Internacional, el CD y el IICA acuerdan que: obren los tres logos del mismo tamaño: COSAVE, ERVIF, IICA, sea firmado por el Presidente de COSAVE, incorporar fecha (inicio y fin de curso) y agregar mínimo de horas destinado al curso para aprobarlo.

R4. Evaluación de impacto de la implementación de medidas fitosanitarias

IICA solicita a las ONPFs mayor participación de los delegados en el foro electrónico en el cual se están analizando la metodología y los estudios de caso debido a que este componente es el más importante del proyecto.

Análisis de incidencia y alternativas para financiamiento del módulo internacional de la ERVIF (Anexo 5).

En la reunión 90, el CD solicitó a IICA realizar un análisis financiero que permita visualizar la incidencia del costo del Módulo Internacional en los recursos y presupuesto del COSAVE. IICA presentó el análisis realizado, que se encuentra en anexos, para el cual utilizaron los siguientes datos:



15



- Aportes comprometidos por los países
- Ingresos efectivos
- Disponibilidad anual
- Total gastos COSAVE

Además, se analizaron posibles fuentes de financiamiento con estos escenarios:

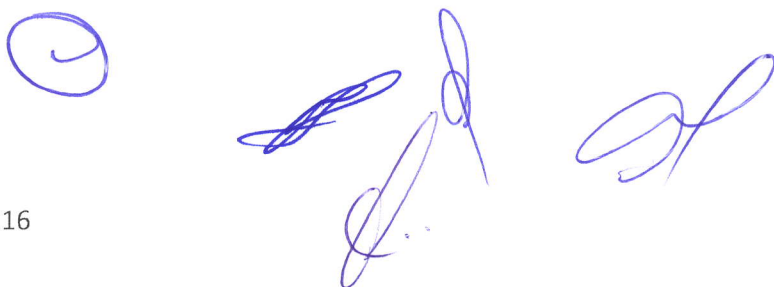
- Financiamiento total con recursos COSAVE
- Financiamiento parcial con recurso COSAVE
- Creación de un aporte extraordinario COSAVE

El CD toma nota del informe del IICA y considera pertinente que la Escuela sea autosustentable, por tanto, corresponde analizar las posibilidades de financiamiento o analizar, que en esta primera etapa, funcionarios de las ONPFs puedan actuar de tutores.

Otra opción es captar interés y abrir mayores cupos a los analizados, hacia otras ONPFs, ORPFs y del sector no oficial, en una primera etapa, a fin de verificar impacto.

Se define la necesidad de tratar este tema antes de la 92 reunión del CD, luego de un análisis más detallado por parte de los Directores del análisis presentado por IICA y en ese sentido se agenda una reunión virtual para el mes de octubre a más tardar.

El CD, considera que este tema debe ser incorporado en la actividad prevista con el sector privado, en el marco del Plan Estratégico de COSAVE en la línea de trabajo “Fortalecer el vínculo de la ORPF con organizaciones del sector privado afines” como estrategia de visibilidad, además de socializar con este sector un documento informativo sobre el ERVIF, para lo cual la coordinación del proyecto lo circulará a los Directores a través de la SC.



4.3 FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

4.3.1 Fortalecer el vínculo de la ORPF con organizaciones del sector privado afines.

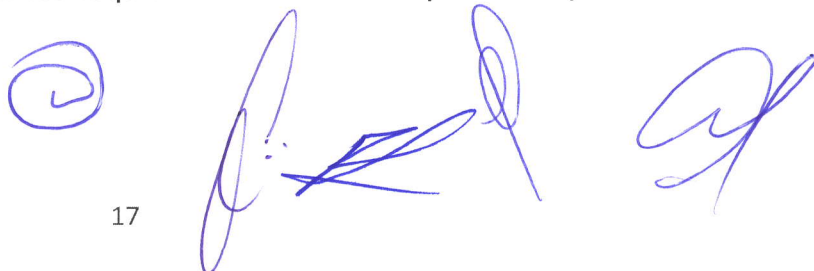
La SC informó de la realización del **Taller COSAVE/ SAA “Enfoque de Sistemas en semillas (NIMF N°38)”**, realizado en la ciudad de Montevideo, Uruguay los días 18 y 19 de junio de 2018, donde fueron identificados acciones o bases estratégicas para avanzar regionalmente en la implementación de la NIMF N° 38:

- Analizar la probabilidad de reactivar un Grupo Ad Hoc en semillas en COSAVE.
- Conformar un Grupo de Trabajo conjunto COSAVE – SAA.
- Elaborar un Estándar Regional sobre enfoque de sistemas en semillas como una alternativa para el manejo del riesgo de plagas en el marco de la implementación de la NIMF 38.
- Definir los lineamientos para un estudio de caso identificando la plaga para hacer un piloto (en base a esto quedó como compromiso que SAA presentaría al COSAVE el interés antes de la reunión del CD en agosto lo cual no ocurrió).
- Se consensuó una propuesta base de componentes del enfoque de sistema sobre el cuál se podría trabajar para definir los lineamientos de un estándar regional.

Además, se presentó el detalle de los trabajos de grupo realizados en ocasión de dicho taller donde se visualiza las posturas del sector oficial y del sector privado.

Se consideró positiva la aproximación con el sector privado y se recomienda para futuras actividades tener más control sobre el desarrollo de la agenda a fin de mantener el foco en el objetivo de la actividad.

La SC informó de la presentación de una nota a COSAVE por parte de Diego Risso – Director Ejecutivo de la SAA, de fecha 3 de agosto, en la cual se solicita se pueda crear un grupo Ad Hoc entre ambas instituciones a efectos de analizar la implementación de la NIMF 38 y avanzar en considerar los requisitos fitosanitarios aprobados por el COSAVE.
(Anexo 6)



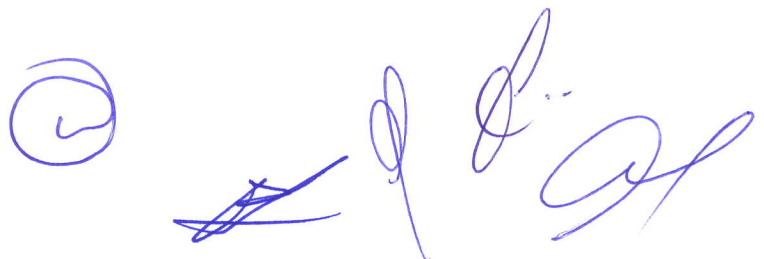
En este tema, el CD dispone:

- **Contactar con NAPPO y consultar en relación al grupo de trabajo conformado con SAA y los alcances de este grupo, con el objetivo de visualizar como se encuentra enfocada la agenda de trabajo entre la ORPF y el sector privado.**
- **Responder a la nota para lo cual la SC circulará un borrador a los directores.**
- **Las ONPFs haran consultas con las asociaciones de semillas a nivel nacional respecto a los temas de interés, en relación a la nota presentada por SAA.**

4.3.2 Informe de los Grupos de Trabajo y participación en los órganos de la CIPF

La SC informó de la realización de 13 reuniones virtuales y 1 presencial, con tareas a definirse principalmente para diciembre del año en curso.

En lo que respecta al nivel de participación, el mismo puede apreciarse en el Gráfico N° 1. En este sentido, se reitera la necesidad de participar en las reuniones tanto virtuales como presenciales a fin de avanzar en el cumplimiento de los Planes Anuales.



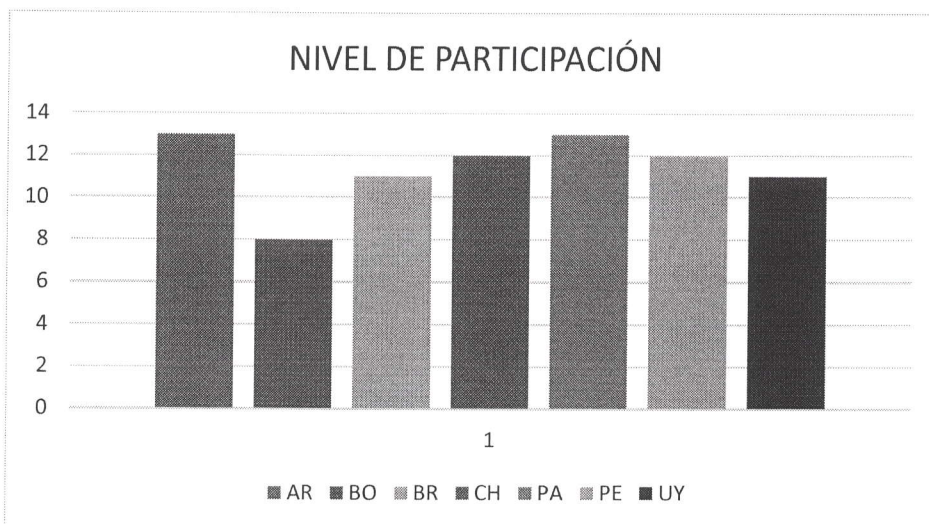


Gráfico 1. Nivel de participación en las reuniones de los GT.
Fuente: SC - COSAVE

El CD analizó el avance de los compromisos aprobados según Plan de Trabajo 2018 para cada GT, realizando algunas indicaciones según se detalla en el Anexo 7

Con respecto a la participación en los órganos de la CIPF, el CD dispone que se remita una nota al Bureau y a la Secretaría de la CIPF, manifestando la preocupación respecto al financiamiento de los representantes de la región en los diferentes ámbitos mencionados.

4.3.3 Revisión de los Estándares Regionales de Protección Fitosanitaria

La SC informó que inició este trabajo con la compilación de los ERPF que se encuentran disponibles en la web COSAVE y por indicaciones de la Presidencia remitió a los puntos focales en una primera instancia para su revisión una planilla con los datos referentes a los estándares (**Anexo 8**).

En segunda instancia, se remitió listado a los GT a fin de que identifiquen el estado de las mismas, tomando como parámetro cuanto sigue:

- Situación legal en COSAVE: vigente/derogado
- Si son necesarias en función a las NIMF aprobadas




- Si sirven de base para normativas nacionales de las ONPF, si es así indicar situación (vigente/derogado)

Al respecto, el CD dispuso que debe darse seguimiento a este tema con los Puntos Focales y considera que sería importante contar con un informe preliminar para la reunión del CD de diciembre próximo.

4.3.4 Redefinir la cantidad, roles y agenda de los GT atendiendo el Plan Estratégico 2018.

La SC presentó a consideración del CD iniciar este trabajo con los Puntos Focales, para lo cual remitirá una planilla donde cada GT debe definir el objetivo del grupo de trabajo e indicar las líneas de acción que considera relevantes para el cumplimiento de los mismos.

Esta planilla será el insumo base para el análisis con los puntos focales, respecto a los lineamientos a ser abordados conforme el PE.

Al respecto, el CD dio parecer favorable a la actividad y solicita se analice la plantilla presentada por la SC con los puntos focales a fin de distribuirla luego a los GT (Anexo 9).

Solicita un informe preliminar para la próxima reunión del CD.

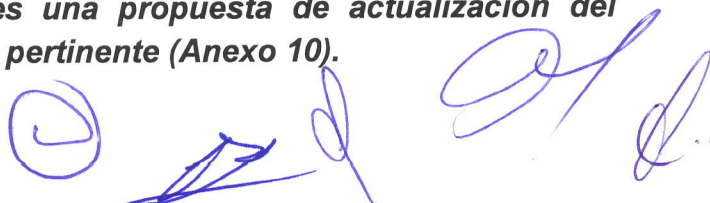
4.3.5. Actualización del Reglamento de funcionamiento.

La SC elevó a consideración del CD la propuesta de trabajar en la actualización del Reglamento de Funcionamiento del COSAVE, con los Puntos Focales, atendiendo:

- La incorporación de Bolivia y Perú como miembros – Definición de Quorum.
- El Plan Estratégico
- La figura de Puntos Focales y Coordinadores

El CD aprueba el análisis del tema con los Puntos Focales y recomienda que se tome en cuenta para esto, el informe de la Consultoría de María Amelia de León y el Plan estratégico 2018 – 2028.

La SC circulará a los puntos focales una propuesta de actualización del reglamento como base para el análisis pertinente (Anexo 10).



4.3.6. Sede permanente del COSAVE.

El CD dispone que la SC remita una nota a las ONPFs con los antecedentes referentes a la gestión de la sede permanente del COSAVE y solicitando se realice la consulta respectiva en cada país sobre la vigencia de las firmas de los plenos poderes.

4.4 ANÁLISIS DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE INTERÉS REGIONAL

4.4.1 Reunión CAS

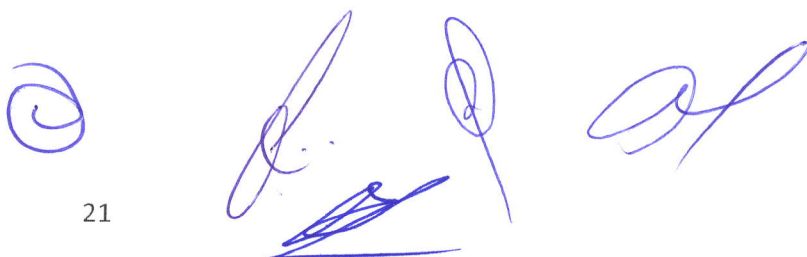
La SC informó de la participación del COSAVE en ocasión de la Reunión del CAS realizado en mayo en Asunción, Paraguay. En dicha ocasión fueron aprobadas las Resoluciones elevadas y los Ministros solicitaron que en la siguiente reunión, con más tiempo, el COSAVE presente el Plan Estratégico y sus alcances, por considerarlo de suma importancia para la región.

El CD dispone:

Remitir una nota a REDPA haciendo referencia al Plan Estratégico y a las indicaciones del CAS de presentación del mismo en la siguiente reunión, con el objetivo de considerar si es necesaria dicha presentación o en todo caso, un estado de avance del mismo.

Compartir con REDPA las acciones que esta realizando COSAVE en el marco del PE - COSAVE y analizar en forma conjunta si hay acciones conformes a los lineamientos del CAS que requieran de un trabajo conjunto.

Elaborar, un boletín informativo luego de cada Reunión del CD, con los principales temas, a fin de distribuirlo a los Ministros y demás autoridades. Para este efecto al finalizar la reunión los integrantes del CD identificarán los temas que resultan de interés estratégico para la SC. Con la colaboración de la Especialista SAIA de IICA elaborarán un borrador y lo circularán al CD para su consideración.



En ocasión de la reunión del CAS es importante mencionar:

- ***La certificación Fitosanitaria electrónica***
- ***Articulación público – privada***
- ***Articulación con PROCISUR (Plan Regional de HLB – Plan Regional Lobesia botrana, Moscas de las frutas, Langostas, Control Biológico, entre otros)***
- ***Buenas Prácticas Agrícolas***
- ***Inteligencia Fitosanitaria***
- ***Productos Fitosanitarios***

4.4.2 Análisis de proyectos de NIMFs y otros temas de interés

El CD revisó las propuestas de comentarios realizados por el GT CMF a los proyectos de Especificaciones y Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias que están en 1er y 2do período de consulta y dispuso ajustes que constan en el **Anexo 11**.

4.4.3 Creación y conformación del GT IFP

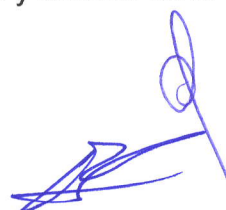
En el marco del PE 2018 – 2028, se considera la posibilidad de crear un grupo de trabajo sobre Inteligencia Fitosanitaria Prospectiva, por tanto la SC eleva a consideración del CD los objetivos y la modalidad de trabajo del GT, los cuales podrían ser analizados y replanteados al momento de su conformación.

La propuesta presentada por la SC contempla la modalidad virtual como mecanismo de trabajo en una primera instancia y como objetivos del GT propone los siguientes:

- Desarrollar mecanismos de inteligencia Fitosanitaria Prospectiva en materia de riesgos fitosanitarios y regulatorios, cambio climático, seguridad alimentaria y otros.
- Prevenir a la región de impactos económicos, ambientales y sociales negativos.
- Identificar oportunidades de posicionamiento, tanto técnico como fitosanitario, que ayuden a promover la confiabilidad y solidez de la ORPF.



22



Al respecto, el CD recordó que el PE contempla el desarrollo de un programa de Inteligencia Fitosanitaria Prospectiva.

Por tanto, la indicación es conformar inicialmente un grupo ad hoc para este efecto. Para ello, la SC solicitará a las ONPFs que designen a los integrantes de este grupo para iniciar la actividad.

4.4.4 Certificación electrónica

En esta línea de trabajo, está agendada para el 11 al 13 de setiembre, en Buenos - Aires Argentina, la realización del Taller Regional e-Phyto. Este taller contempla los siguientes objetivos:

- Identificación de la situación de los países latinoamericanos en cuanto a la implementación de e-Phyto.
- Identificación de posibles obstáculos para la implementación de e-Phyto en los diferentes países.
- Identificación de expertos en la región.
- Identificación de posibles temas para cooperación futura y para la formulación de proyectos nacionales.

La SC informó que se cursaron las invitaciones a OIRSA, CAN, NAPPO para participar del taller.

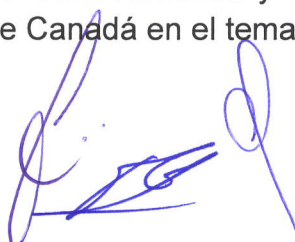
El anfitrión del taller, el Director de la ONPF de Argentina, Diego Quiroga, informa sobre el mismo y la relevancia del tema y cursa invitación a los demás directores. Además informa del apoyo de la Cancillería Argentina a través del proyecto FO – AR para la realización de este evento.

El taller prevé una actividad interactiva demostrando un intercambio de certificados fitosanitarios en tiempo real.

Sobre el punto, la Especialista SAIA informa que el IICA brindará cooperación para la realización del evento y que se obtuvieron recursos de Canadá que permitirán financiar la participación de delegados de países de Centroamerica y otros aspectos de la organización . Además, informa del interés de Canadá en el tema y de su participación en el referido taller.



23



4.5. PROFUNDIZAR LA RELACIÓN CON ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN

La SC informó de la realización, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 6 y 7 de junio del año en curso, del **Taller Regional “Perfil para un estudio de la incidencia del cambio climático en el comportamiento y distribución del HLB y su vector en la región sur”**, que contó con la participación de delegados de las ONPFs y delegados de los INIAs de la región. En dicha ocasión, se procedió a intercambiar información respecto a las investigaciones encaradas por los diferentes INIAs en materia de HLB y su vector, además, COSAVE presentó la situación de la plaga en la región e informó del Plan regional y sobre sus componentes, incluida la investigación, donde se encuentran identificadas algunas líneas que pueden servir de insumo para iniciar el trabajo conjunto.

Se concretó la reunión COSAVE – PROCISUR, donde se destacó y celebró la iniciativa de encarar temas de interés regional, para lo cual se realizó un primer acercamiento concreto con la realización del taller mencionado supra, donde se intercambiaron líneas de trabajo abordados por ambas instituciones en materia de HLB de los cítricos.

PROCISUR mencionó que se encuentra en etapa de elaboración el Plan de trabajo a mediano plazo, por tanto, considera oportuna la interacción con COSAVE a fin de identificar líneas de trabajo conjunta en base al mandato del CAS; por su parte COSAVE mencionó que dentro del plan estratégico aprobado se encuentra como línea de acción esta interacción con el sector de investigación, donde se destaca que las negociaciones encaradas en el marco de sus funciones por las ONPFs requieren sin dudas del soporte técnico científico que aportan los INIAs.

Quedó como compromiso de ambos sectores intercambiar a través de las secretarías técnicas los avances en ambos sectores en función a la capacidad instalada en los países y las líneas de investigación identificadas en materia de: HLB, Lobesia botrana, Moscas de los frutos y Langostas, Control Biológico

Este intercambio de información servirá de base al análisis de ambas organizaciones con miras de definir un Plan de trabajo para el 2019, dando así cumplimiento al mandato del CAS.



El CD dispone:

Que, la SC consulte con los GT de HLB, Moscas de la Fruta, Lobesia botrana y Vigilancia Fitosanitaria, respecto a las líneas de investigación necesarios para el cumplimiento de los Planes Regionales.

Que, la SC comparta con la SE de PROCISUR los Planes vigentes y las líneas de investigación identificadas.

5. Otros temas.

5.1. Cooperación con la Unión Euroasiática.

Al respecto el CD dispone que el documento debe ser analizado a fin de definir una respuesta en la reunión virtual prevista para octubre.

Esta definición será remitida a la Unión Euroasiática y tratada en la próxima CMF en el año 2019.

La SC remitirá texto referente a cooperación al CD (Anexo 12).

5.2 Propuesta de actividades por los 30 años del COSAVE

Al respecto el CD dispone que cada ONPF debe explorar alternativas para conmemorar los 30 años del COSAVE y remitir a la SC a fin de incorporar en la agenda de la reunión virtual de octubre.

5.3. Invitación SENASA Perú – Capacitación en LANGOSTA.

El CD aprueba la participación de un delegado por cada uno de los siguientes países: Argentina, Bolivia y Paraguay con cargo a los fondos de COSAVE.



RELACION DE ANEXOS

ANEXO	TEMA
1	Informe de la Presidencia y de la Secretaria de Coordinación de COSAVE.
2	Informe de Países Miembros del COSAVE.
3	Información del estado financiero COSAVE
4	Estado de Avance del proyecto STDF por componentes.
5	Análisis de incidencia y alternativas para financiamiento del módulo intenacional de la ERVIF
6	Nota del SAA para COSAVE
7	Plan de Trabajo 2018 para cada GT con consideraciones del CD
8	Planilla de trabajo (borrador) para revisión de los estándares regionales
9	Planilla de trabajo (borrador) para redefinir la cantidad, roles y agenda de los GT atendiendo el Plan Estratégico 2018.
10	Propuesta de Actualización del Reglamento de funcionamiento.
11	Consideración del CD a la propuestas de proyectos de NIMFs y otros temas de interés
12	Propuesta de Cooperación con la Unión Euroasiática.




COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91

Santiago - Chile

7 – 10 de agosto de 2018



Por el Comité Directivo 90:

Diego Quiroga

ARGENTINA

Marcus Vinícius Segurado Coelho

BRASIL

Rodrigo Astete Rocha

CHILE

Nelson Farina Céspedes

PARAGUAY

Moisés Pacheco

PERÚ

Federico Montes

URUGUAY

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91

Santiago - Chile

7 – 10 de agosto de 2018



Por el Comité Directivo 90:

Diego Quiroga

ARGENTINA

Marcus Vinícius Segurado Coelho

BRASIL

Rodrigo Astete Rocha

CHILE

Nelson Fariña Céspedes

PARAGUAY

Moisés Pacheco

PERÚ

Federico Montes

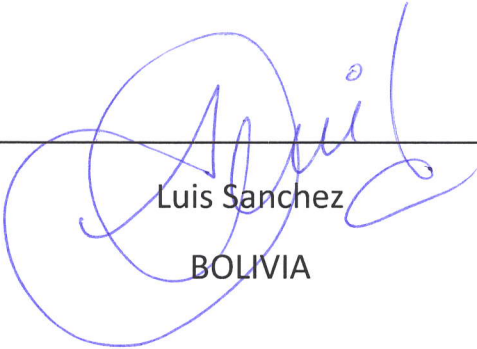
URUGUAY

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91
Santiago - Chile
7 – 10 de agosto de 2018



Por el Comité Directivo 90:

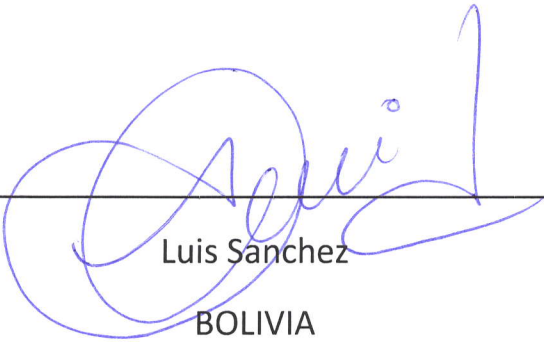

Luis Sanchez
BOLIVIA

COSAVE

REUNION DEL COMITÉ DIRECTIVO Nº 91
Santiago - Chile
7 – 10 de agosto de 2018



Por el Comité Directivo 90:


Luis Sanchez
BOLIVIA